



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente moción:

“ Adhesión al Programa Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF “

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Programa Ciudades Amigas de la Infancia surgió en el año 1996 con el objetivo de promover los derechos de la infancia y tener en consideración sus necesidades en la puesta en práctica de diversas políticas municipales y a las que están adheridas más de 750 ciudades de todo el mundo.

Desde dicho programa se pretende impulsar y promover la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en el ámbito de las Entidades Locales.

Este Programa fue creado a iniciativa de UNICEF-Comité Español en España con la coordinación y colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Red Local a Favor de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

El programa de Ciudades Amigas de la Infancia pretende entre otros objetivos:

- a) Promover el Trabajo en Red, entendiéndolo éste como un medio para facilitar el establecimiento de relaciones con y entre gobiernos locales a fin de compartir información, aptitudes y soluciones creativas.
- b) Apoyar la necesidad de creación de Planes de Infancia Municipales.
- c) Fomentar la Participación Infantil como un elemento fundamental para conseguir una aplicación real de la CDN. Entre otros instrumentos, se propone la creación de Consejos de Infancia.

Para que una ciudad o municipio sea declarado Ciudad Amiga de la Infancia, ha de poner en marcha estructuras y políticas municipales permanentes que aseguren la actuación conjunta de las diferentes concejalías con la perspectiva de la infancia, y trabajar con el objetivo de conseguir su participación real en los asuntos locales.

Desde el Grupo Municipal Popular entendemos que la adhesión de Antequera al programa Ciudades Amigas de la Infancia es una de las maneras más eficaces para que los Derechos de la Infancia se vean reconocidos y cumplidos, potenciando de este modo nuestro organismo local de participación ciudadana de la infancia, mediante el intercambio de experiencias y prácticas de otras ciudades del mundo.

Por todo ello el Grupo Municipal Popular pide al Pleno que se adopte el siguiente,

ACUERDO:

“ Inicio de los trámites oportunos con UNICEF, con el objetivo de iniciar el proceso de reconocimiento del municipio de Antequera como “ Ciudad Amiga de la Infancia ”.